

LA DIRECCIÓN DE CATASTRO:

Tiene como función principal mantener actualizado el inventario de las propiedades que existen en todo el territorio del municipio, estructurado por los diversos padrones que contemplan la identificación, registro, valuación y características de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio de Gómez Palacio y que sirve principalmente para determinar los usos con fines histórico, estadísticos, jurídicos, fiscales y socioeconómicos, que son elementos indispensables para el ordenamiento, la regulación, así como para la elaboración de los programas, planes y proyectos de desarrollo del Municipio.

NUESTRA MISIÓN:

Mantener Actualizada la Información relativa al estado que guardan los predios dentro del municipio, para brindar a la ciudadanía un mejor servicio, eficiente y de Calidad.

NUESTRA VISIÓN:

Proporcionarle a los contribuyentes un servicio eficiente, basado en la identificación, actualización y valuación de los bienes inmuebles que se encuentran en el territorio Municipal, apoyados en los sistemas de información geográfica digitalizada, Tecnología que nos permite estar actualizados para brindar un mejor servicio.



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo.
Administración 2016 - 2019

NUESTRO COMPROMISO:

Brindar confianza a los contribuyentes, sirviendolos con Honestidad, Respeto y con trato amable, pero sobre todo resolviendo sus requerimientos.



CAJAS DE PAGO

TESORERÍA MUNICIPAL
Av. Francisco I Madero 400 nte
Zona Centro CP 35000
Gómez Palacio, Dgo.

DIRECCIÓN DE CATASTRO
Av. Francisco I Madero 538 nte
Zona Centro CP 35000
Gómez Palacio, Dgo.
Entre C. Santiago Lavín y Constitución
Teléfono: (871) 715-61-17

GÓMEZ PALACIO VA!



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO
Administración 2016 - 2019

DIRECCIÓN DE CATASTRO

GUÍA DE SERVICIOS



DIRECCIÓN DE CATASTRO

POR LA DIGNIDAD DE GÓMEZ PALACIO
www.gomezpalacio.gob.mx